

dependencias que la empresa peticionaria facilite los demás datos que consideren oportunos para la identificación de sus bienes.

Jaén, 24 de abril de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se oprime la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 30 viviendas de promoción pública en Vilches (Jaén) (J-85-140/V).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 30 viviendas de Promoción Pública en Vilches (Jaén), construidas al amparo del expediente J-85-140/V.

Las viviendas a adjudicar en régimen de alquiler se encuentran situadas en Avenida del Molino y Camino del Molino de Vilches (Jaén) y sus características son:

Tipo: 2-D
Nº Viviendas: 8
Nº Dormitorios: 2
Superficie útil: 57,95 m²

Tipo: 3-D
Nº Viviendas: 16
Nº Dormitorios: 3
Superficie útil: 70,94 m²

Tipo: 4-D
Nº Viviendas: 6
Nº Dormitorios: 4
Superficie útil: 82,26 m²

Las solicitudes han de presentarse en el Ayuntamiento de Viches (Jaén), en el plazo de tres meses a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA, utilizando el impreso oficial que se facilitará en el mencionado Ayuntamiento.

En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarias que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional, tal como establece el artículo 7 del Decreto 237/85.

El precio del arrendamiento será el 3% del coste real de la vivienda.

Las solicitudes se clasificarán de acuerdo, con los baremos fijados por el Decreto 237/85 de 6 de noviembre.

Jaén, 20 de mayo de 1987.- El Delegado, Francisco Vallejo Serrano.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE SEVILLA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinario y extraordinaria (PP. 437/87).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Caja Rural Provincial de

Sevilla, S. Coop. Andaluza de Crédito, de fecha 14 de mayo de 1987 se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en calle Murillo, nº 2 de esta Ciudad de Sevilla, el día 26 de junio de 1987, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Informe de los Sres. Presidente y Director General sobre la evolución de la Caja durante el ejercicio de 1986.

2º. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidos y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo Rector, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

3º. Aplicación del Fondo de Reserva Obligatorio.

4º. Aplicación del saldo de las cuentas de actualización Leyes de Presupuestos de 1981 y 1983.

5º. Autorización al Consejo Rector para emitir aportaciones voluntarias incorporadas al capital hasta un límite de 700 millones de pesetas, fijando el tipo de interés y demás condiciones aplicables.

6º. Autorización al Consejo Rector para fijar la fecha de pago de los intereses de las aportaciones voluntarias correspondientes a 1987, y para fijar el tipo de interés que devengarán durante el ejercicio 1988.

7º. Modificación del artículo 22º de los Estatutos Sociales.

8º. Designación de tres socios presentes para la aprobación del Acta de la Asamblea.

9º. Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

Conforme a lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos Sociales y 34 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector ha acordado convocar Juntas Preparatorias para la designación de los delegados de los socios que asistan a la Asamblea General.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán el día 15 de junio de 1987, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda, en los locales de las Oficinas de esta Caja Rural Provincial de Sevilla en cada población. En las plazas que se citan, por existir más de una Oficina, tendrán lugar en:

Pilas: Oficina de Plaza Mayor, nº 10.

La Rinconada: Oficina de calle Manuel de Rodas, nº 4.

Santiponce: Oficina de calle Murillo, nº 4.

En Sevilla capital, se celebrará en la Oficina Principal, sito en calle Murillo, nº 2.

Aquellos socios domiciliados en plazas donde no exista Oficina de Caja Rural Provincial de Sevilla, podrán asistir a la Junta Preparatoria que se celebrará en la Oficina donde tenga abierta su cuenta.

La asistencia a las Juntas Preparatorias será personalísima.

Estas Juntas Preparatorias tratarán el mismo Orden del Día de la Asamblea General, con la adición de los siguientes puntos:

1º. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Mesa de la Junta Preparatoria, con elección de un Presidente y un Secretario.

2º. Elección de delegados para su asistencia a la Asamblea General del día 26 de junio de 1987.

3º. Redacción y aprobación del Acta de la Junta Preparatoria y certificación del Acta acreditativa de los delegados elegidos.

Sevilla, 14 de mayo de 1987.- El Presidente del Consejo Rector, Jaime de Parias Merry.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.